



En el término municipal de Lena (Asturias)

Mitma formaliza por 4 millones de euros la construcción de un aparcamiento de emergencia de vialidad invernal para vehículos pesados en la A-66

- El aparcamiento de emergencia permitirá el almacenamiento de vehículos pesados cuando las condiciones meteorológicas impidan su circulación por la carretera N-630 y la autopista AP-66.
- Esta actuación se incluye dentro del programa de conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado (RCE), a través del cual Mitma ha invertido 110 millones de euros desde junio de 2018 en Asturias.

Madrid, 29 de junio de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado, por 4 millones de euros, un contrato de obras para la construcción del aparcamiento de emergencia de vialidad invernal para vehículos pesados en el km 56 de la autovía A-66, ubicado en el término municipal de Lena (Asturias).

El objeto del proyecto es la ejecución de un aparcamiento de emergencia que permita el almacenamiento de los vehículos pesados cuando no esté permitida su circulación por la N-630 y la AP-66, en unas condiciones tanto de comodidad para los conductores de los vehículos pesados, como de seguridad para el tráfico de la A-66 en sentido León.

Esta actuación se incluye dentro del programa de conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado (RCE), a través del cual Mitma ha invertido más de 110 millones de euros desde junio de 2018 en Asturias.



Características técnicas

El aparcamiento se prevé en una explanada de unos 54.000 m² donde hace años se localizaba una escombrera minera, recientemente vaciada y sin uso, en las inmediaciones de la salida de la estación de servicio de Egocheaga, en el km 56 de la margen derecha (sentido León) de la autovía A-66.

El acceso al aparcamiento se prevé mediante las correspondientes cuñas de entrada y salida, permitiendo giros compatibles con los vehículos que se pretenden estacionar.

La disposición de viales realizada ha permitido maximizar el número de plazas de aparcamiento a disponer, totalizando 349 plazas con unas dimensiones de 18 metros de longitud y 4 de anchura, y otras 26 plazas de dimensiones inferiores a los 18 metros de longitud, para estacionamiento de vehículos de menores dimensiones.

